

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE
CASTILLA Y LEÓN
25 DE FEBRERO DE 2012**

Lugar: Sala de conferencias del hotel Novotel en Valladolid.

Hora de inicio: 10:45, en segunda convocatoria.

Asistentes:

- Junta Directiva (7 miembros).
- 13 Terapeutas Ocupacionales, de los cuales 12 son colegiados y 1 no colegiado.

Orden del día:

1.- Bienvenida a los asistentes.

La presidenta, Silvia Pérez, da la bienvenida a todos los terapeutas ocupacionales presentes en la asamblea y da las gracias por su asistencia. Se procede a una presentación de los miembros de la Junta Directiva.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

La presidenta, procede a la lectura del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de Octubre de 2011.

Tras la lectura, y al no haber ninguna objeción, se procede a la aprobación de la misma sin modificaciones.

3.- Lectura y aprobación de las cuentas del 2011.

La tesorera, Isabel Cáceres, comenta que ha sido complicado cuadrar las cuentas, ya que durante el año 2011 APTOCYL tuvo que asumir los gastos de COPTOCYL, al no

tener ningún ingreso el colegio, por lo que la previsión para el año 2012 podría variar. A continuación, procede a exponer la memoria de cuentas del año 2011:

Apertura de la cuenta 5 de Julio de 2011

Ingresos: 35.255 €

Gastos: 9527,13 €

A 19 de Enero de 2012: 25.727,87 €

Una de las colegiadas pregunta si la Asamblea que se está celebrando supone algún coste para el colegio. La Presidenta, explica que se ha tenido que pagar el alquiler de la sala, dado que para poder cumplir con la fecha de celebración fue necesario fijar un lugar.

Preguntan también, qué cubre el seguro que contrata el colegio para cada uno de los colegiados, con qué compañía se ha contratado y el coste estimado por persona. La Presidenta explica que es un seguro de responsabilidad civil profesional, contratado con Zurich y que tienes un coste de unos 16€, aproximadamente por persona. En los próximos días se procederá a colgar en la página web la póliza, ya que la que teníamos hasta ahora era una proforma.

Una vez expuestas las cuentas se procede a la votación:

A favor: 19

En contra: 0

Por lo tanto, las cuentas del 2011 quedan aprobadas.

A continuación se presenta el presupuesto para el año 2012:

Asesoría: 2.478 €

Telefonía: 2.058 €

Mantenimiento página web: 1.180 €

Seguro: 3.162 €

FEOTO: 150 €

CGCPTOE: 550 €

Formación Junta Directiva: 2.000 €

Papelería: 300 €

Correos: 400 €

Imprenta: 1.000 €

Protección de Datos: 300 €

Total: 15.578 €

Una vez expuesto se procede a la votación:

A favor: 19

En contra: 0

Por lo tanto, el presupuesto para el año 2012 queda aprobado.

4.- Lectura y aprobación de la Memoria anual de actuación del 2011.

La secretaria, Verónica García, procede a la lectura de la Memoria anual de actuación del 2011 (puede accederse a ella en la página web del colegio).

Dentro de las actividades del colegio en el año 2011, los grupos de trabajo que se reflejan en la memoria fueron colgados en la página web de APTOCYL pero la respuesta por parte de los colegiados fue muy escasa.

Los colegiados presentes comentan la necesidad de continuar con los trabajos de promoción de la Terapia Ocupacional y que quizás una difusión entre el resto de los colegiados ofrezca diferentes impresiones o visiones que pueden ser enriquecedoras. Uno de los objetivos es la elaboración de carteles, que ya se había comentado en la anterior asamblea, como principal fuente de difusión. Ya hay colegiados trabajando en la elaboración de algunos.

Se procede a la votación de dicha memoria una vez expuesta:

A favor: 19

En contra: 0

5.- Elección de representantes provinciales.

Entre la Presidenta y la vocal Alicia de la Calle explican cuáles son las funciones de los representantes provinciales: serán un medio de comunicación entre los colegiados de cada provincia y el colegio, así como entre dichos colegiados, coordinarán grupos de trabajo que puedan surgir en la provincia, podrán informar de los recursos y formación de la zona, así como otras funciones que se acuerden con la Junta Directiva.

En algunas provincias no hay referencia de Terapeutas Ocupacionales a los que poder preguntar sobre problemas o dudas en la provincia.

Por el momento, hay dos personas interesadas, Virginia Flores y Maite Sastre. Los representantes provinciales serán:

León: Nuria Enríquez Parriego

Salamanca: M^a Luisa Monroy Pérez y Ana Belén Calvo Vera

Valladolid: Marina Martínez Rodrigo

Palencia: Virginia Flores Riesco

Ávila: M^a Teresa Sastre Hernández

Segovia: Alicia de la Calle Sanz.

No hay representantes provinciales en Burgos, Soria ni Zamora.

6.- Información sobre FEOTO y CGCPTOE.

FEOTO. Nuestra representante en el Foro, Alicia de la Calle, comenta que el Colegio de Murcia ha sido expulsado. Por otro lado, entra a formar parte del mismo la Asociación de Cantabria, por lo que tenemos descuento en todos los cursos que organicen.

Comenta que en la última reunión se habló de elaborar un Código Deontológico entre todas las organizaciones de Terapeutas Ocupacionales de España, se va a comenzar siguiendo el que tiene elaborado Aragón y la WOFT.

Se va a continuar con las Guías de Recursos por provincias, la de Salud Mental ya está elaborada, se intentará colgar en la web para que los colegiados puedan hacer sus aportaciones. Cuando se comience con la de Geriatría se comunicará. Uno de los colegiados pregunta que son las Guías de Recursos. Alicia de la Calle explica que es una tarea que se realiza desde FEOTO, para tener información sobre los recursos que hay en cada provincia en los diferentes campos de trabajo, así como si hay un TO en cada uno de ellos. Esta es una tarea en la que el representante provincial es de gran ayuda.

CGCPTOE. El Consejo General de Colegios Profesionales de Terapeutas Ocupacionales de España es aún un proyecto ya que no está constituido legalmente dado que dicho proceso se ralentizó por la Ley Ómnibus.

Se va a contratar un asesor para intentar que la ley de creación del Consejo se lleve adelante y sea aprobada. El Consejo es una figura con más representación tanto a nivel Nacional como Internacional.

Desde el Consejo se va a dar formación a los representantes de los diferentes Colegios para que puedan mejorar en la gestión de sus respectivos Colegios.

Además hay un acuerdo para obtener descuento en las actividades formativas que se lleven a cabo desde otros Colegios ya que algunos de ellos no forman parte de FEOTO.

7.- Ruegos y preguntas.

- ➔ Los colegiados preguntan por futuras acciones formativas.

El Vicepresidente, Luis Alberto Cuéllar, comenta que las próximas Jornadas Castellano Leonesas de Terapia Ocupacional se van a posponer hasta el año 2013.

La Vocal de Formación, M^a Eugenia Iglesias, comenta que la encuesta de formación, que se hizo para recoger las inquietudes de formación de los colegiados, tuvo muy baja

repercusión ya que solo 19 respondieron. Se está valorando la posibilidad de realizar un curso de kinesiotaping.

Otra colegiada pregunta por la posibilidad de elaborar un curso con Miguel Ángel Talavera. La Vocal de Formación comenta que es un curso más teórico de lo que pide la gente. Los presentes creen que la base teórica es importante. Desde la Junta Directiva se cree que el curso no se lleve a cabo por el coste tan elevado, del ponente y de la organización del mismo.

Una de las colegiadas comenta que en el Hospital de León se hacen cursos en colaboración con casas comerciales.

Desde la Junta Directiva del colegio se explica que siempre se intenta hacer el curso lo más asequible posible, ya que no tenemos ánimo de lucro, pero que en general la respuesta de los asociados/ colegiados no es buena. El Vicepresidente explica el trabajo y el coste económico que implica la celebración de un curso así como el tener que suspenderlo. En muchas ocasiones son los Terapeutas Ocupacionales de otras Comunidades Autónomas los que se benefician. Por todo ello, somos más negativos a la hora de intentar sacar actividades formativas adelante. La Jornadas es un ejemplo, se va a realizar un descanso para tratar de mejorar. La Junta Directiva quiere un feedback con los colegiados. No se puede hacer formación gratuita a costa de los colegiados para que sean otros los que se beneficien. La Vocal de Formación dice que se extrapole la escasa presencia en esta Asamblea a otros ámbitos en los que el Colegio pide colaboración de los colegiados.

→ Una de las colegiadas comenta que está en su segundo embarazo. En su anterior embarazo no la dieron una baja laboral pero a su compañera fisioterapeuta si. No sabe que va a pasar en este embarazo, ya que cree que como en el anterior la empresa la va a poner trabas. Quiere saber que se puede hacer para que la mutua tenga en cuenta las funciones que realizamos en el ámbito residencial. La Presidenta comenta que la pondrá en contacto con los asesores para que puedan orientarla.

→ Otras de las colegiadas comenta que también es Trabajadora Social y ha contactado con una Trabajador Social de la Gerencia Territorial de Salamanca y que la ha dado a entender que se encarga de hacer inspecciones en residencias geriátricas. Tiene

interés en contactar con nosotros. En este tema se hace referencia a ley de 2001 que regula la obligatoriedad de la presencia del Terapeuta Ocupacional en las residencias geriátricas. Se comenta que es difícil acceder a los políticos para intentar tener una comunicación.

Esta colegiada comenta también que el Código Deontológico de los Trabajadores Sociales no cubre la parte más legal de la Ley de Protección de Datos. Dice que debe haber un Código Tipo que tiene que estar registrado para que tenga carácter legal. Contactará con nuestra representante en FEOTO.

➔ Otra colegiada pregunta como está el tema del acceso al Grado. La Vocal de Formación comenta que en algunas escuelas ya se ha activado el curso de adaptación pero que no es el caso de las de Castilla y León. Dice que en dicho curso las horas prácticas se acreditarán a través de la experiencia laboral, habrá un trabajo de fin de grado y se deberán completar unas horas teóricas que son las que faltan a los diplomados respecto a los graduados.

Hay algunos activos como en A Coruña, en Alfonso X o en La Salle y otras en las que va a empezar. Una de las colegiadas comenta que en internet ha visto que en Burgos comenzar dicho curso entre Septiembre u Octubre. En el habrá un proyecto, una convalidación de horas prácticas por experiencia laboral y dos asignaturas sobre investigación y cree que prótesis o ayudas técnicas.

La colegiada que preguntaba por el Grado comenta que ella está realizando un Máster Oficial del INICO en Investigación en Discapacidad que le permite acceso al Doctorado.

Se habla de la posibilidad de pedir a la Universidad de Salamanca la realización de dicho curso de adaptación al grado. Se va a pedir orientación a los Terapeutas Ocupacionales presentes en la universidad.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Handwritten signature in black ink, appearing to read 'Verónica G.B.' with a stylized flourish below.

Verónica García Barón

Fdo. Secretario

Handwritten signature in black ink, appearing to read 'Silvia P. Sanz' with a large, stylized flourish.

Silvia Pérez Sanz

Vº. B. Presidente